



Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe
Primera Circunscripción (Ley 6898)

REF.: **A.P.I.: Aplicativo SIARES.**
Suspensión Servicios: 17 y 18/11/2015.-

La Dirección General de Coordinación de API - Santa Fe, informó que los días 17 y 18/11/2015 , realizarán la migración de la base de datos del Aplicativo SIARES -utilizado para la confección de los 'Corresponde-, lo que implicará la suspensión del servicio por el término de 48 hs., luego de lo cual se reestablecerá normalmente el mismo.-

Atentamente.-

*Colegio de Escribanos de la
Pcia. de Santa Fe -1ra.Circ.-*